



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 163 De Miércoles, 11 De Octubre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120230056700	Ejecutivo Singular		Elena Isabel Padilla Soñett, Cooperativa De Asistencia Juridica Integral Coopjuridica De Colombia	10/10/2023	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - Abstenerse De Librar Mandamiento De Pago A Favor De La Cooperativa De Asistencia Juridica Integral, Coopjuridica De Colombia, Con Nit 901.178.931-5, Representada Legalmente Por Esther Elena Herrera Herrera
08001418901120230076400	Ejecutivo Singular	Bancien S.A. Y/O Ban100 S.A.	Edy Esther Gutierrez De Coba	10/10/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901120230076400	Ejecutivo Singular	Bancien S.A. Y/O Ban100 S.A.	Edy Esther Gutierrez De Coba	10/10/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001418901120230089200	Ejecutivo Singular	Banco De Bogota	Jonathan Alfonso Johnson Carpintero	10/10/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 11 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

3f39f3f6-df68-4d56-bf85-1308e3d73aa7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 163 De Miércoles, 11 De Octubre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120230089200	Ejecutivo Singular	Banco De Bogota	Jonathan Alfonso Johnson Carpintero	10/10/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001418901120230048400	Ejecutivo Singular	Banco Bancolombia Sa	Jorge Luis Elles Mensoza	10/10/2023	Auto Decreta - Declárese Terminado Por Pago Total El Proceso Promovido Por Rf Encore S.A.S. En Contra De Andres Felipe Cure Ramirez
08001418901120230048400	Ejecutivo Singular	Banco Bancolombia Sa	Jorge Luis Elles Mensoza	10/10/2023	Auto Requiere - Requerir A La Parte Demandante Para Que Indique A Este Despacho La Veracidad Del Memorial Presentado Por La Parte Demandada Señor Jorge Luis Elles Mendoza, Para Así Proceder Con La Solicitud Realizada.

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 11 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

3f39f3f6-df68-4d56-bf85-1308e3d73aa7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 163 De Miércoles, 11 De Octubre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120230059400	Ejecutivo Singular	Coocrediexpress	Jairo Camacho Vergara, Yesid Jose Ruiz Fernandez	10/10/2023	Auto Rechaza - La Demanda, El Incumplimiento Del Auto De Fecha 1 De Agosto De 2023, Es Menester Deeste Juzgado Rechazar La Demanda, Atendiendo Que La Demanda No Fue Subsanaada En Eltermino Señalado Por Este Juzgado
08001418901120220006900	Ejecutivo Singular	Coocredimed - Cooperativa De Creditos Medina	Fredy De Jesus Urrego Usuga, Sin Otro Demandados	10/10/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001418901120230092500	Ejecutivo Singular	Coofinanser	Fermina Martinez Barranco	10/10/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901120230092500	Ejecutivo Singular	Coofinanser	Fermina Martinez Barranco	10/10/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 11 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

3f39f3f6-df68-4d56-bf85-1308e3d73aa7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 163 De Miércoles, 11 De Octubre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120230076700	Ejecutivo Singular	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Pascual Ponare Gaitan	10/10/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901120230076700	Ejecutivo Singular	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Pascual Ponare Gaitan	10/10/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001418901120220105100	Ejecutivo Singular	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Roberto Antonio Diaz Lopez	10/10/2023	Auto Niega - 1.Negar La Solicitud De Requerimiento Y Requerir A La Parte Demandante Para Que Realicelas Actuaciones Correspondientes Copia A Esta Judicatura, Por Lo Explicado En La Partemotiva De Este Proveído
08001418901120230063600	Ejecutivo Singular	Cooperativa Vision Integral	Maria Belen Ortiz Patiño, Marina Meneses Arias	10/10/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Embargo

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 11 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

3f39f3f6-df68-4d56-bf85-1308e3d73aa7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 163 De Miércoles, 11 De Octubre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120210039500	Ejecutivo Singular	Credivalores	Robert Max Obando Rodriguez	10/10/2023	Auto Ordena - 1. Ordenese, A La Parte Demandante Cumplir Con La Carga Procesal Que Le Corresponde Allegar La Notificación A La Nueva Dirección Señalada.2. Exhortar A La Parte Demandante, Correspondiente A Dicha Constancia De Notificación debe Cumplir Con Todos Los Postulados Del Artículo 8 De La Ley 2213 De 2022, Correspondiente A La Verificación De Recibo De La Notificación.

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 11 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

3f39f3f6-df68-4d56-bf85-1308e3d73aa7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 163 De Miércoles, 11 De Octubre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120220106000	Ejecutivo Singular	Garantia Financiera Sas	Pedro Morelo Correa	10/10/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001418901120220096900	Ejecutivo Singular	Hermogenes Zapatero Vargas	Edwin Javier Oyola Duran	10/10/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 11 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

3f39f3f6-df68-4d56-bf85-1308e3d73aa7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 163 De Miércoles, 11 De Octubre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120220097200	Ejecutivo Singular	Jhonathan Moises Duran Castro	Ligia Susana Salas Palencia, Santiago Jose Navarro Salas	10/10/2023	Auto Decreta - Decrétese La Inmovilización Del Vehículo. Ordenese, A La Parte Demandante Cumplir Con La Carga Procesal Que Le Corresponde En Cuanto A Aportar Constancia De La Diligencia De Notificación Personal Dentro De Los Treinta (30) Días Sigüientes, Para Poder Continuar Con El Trámite De La Demanda, Término En El Cual, El Expediente Deberá Permanecer En Secretaría., So Pena De Dictar Desistimiento Tácito

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 11 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

3f39f3f6-df68-4d56-bf85-1308e3d73aa7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 163 De Miércoles, 11 De Octubre De 2023



08001418901120220001400	Ejecutivo Singular	Ramit Osorio Peña	Devis Samuel Sanchez Rojas	10/10/2023	Auto Ordena - Oficiar A La Entidad Policia Nacional, A Fin De Que Suministre Información Sobre El Demandado Devis Samuel Sanchez Rojas, Garcia Identificado Con C.C. No. 72.100.260 Para Efectos De Que La Parte Demandante Pueda Cumplir Con Los Pasos Tendientes A La Notificación Del Mismo
08001418901120230060900	Otros Procesos	Jhon Meza Montalvo	Glenis Yohana Arevalo Arevalo	10/10/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Decreta Embargo
08001418901120210003000	Sucesion De Minima Cuantia	Arturo Enrique De Oro Ibañez	Jorge De Oro Ibañez	10/10/2023	Auto Ordena - 1. Ordenese, Por Secretaria La Remisión Del Auto De Fecha 10 De Agosto De 2023, Dentrole La Garantía Al Debido Proceso De La Requerida

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 11 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

3f39f3f6-df68-4d56-bf85-1308e3d73aa7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 163 De Miércoles, 11 De Octubre De 2023



Bancolombia.2. Por Secretaría Remítase A Través Del Correo Institucional, El Presente Auto A Lasentidades Correspondientes, Toda Vez Que, La Misma Contiene Firma Digital, La Cualpuede Ser Validada Y En Aras De Una Efectiva Administración De Justicia Aunado Alprincipio De Celeridad, No Se Elaborarán Oficios, Salvo Casos Excepcionales, Confundamento En El Artículo 111 Inciso 2 Del Cgp, Así Como El Artículo 11 De La Ley 2213De 2022.3. Sírbase Cumplir La Orden Aquí Dada Y Tener En Cuenta La Presente Comunicación, Enatención

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 11 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

3f39f3f6-df68-4d56-bf85-1308e3d73aa7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 163 De Miércoles, 11 De Octubre De 2023



A Que La Providencia Está Sustituyendo La Expedición De Oficio Ante Lo Cualse Debe Cumplir Con El Registro De La Misma Y Sírvase Tomar Como Número De Lapresente, 202100003000 De Conformidad Con Lo Preceptuado En El Artículo 111 Inciso 2Del Cgp Y Artículo 11 De La Ley 2213 De 2022 (Anterior Decreto 806 De 2020)

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 11 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

3f39f3f6-df68-4d56-bf85-1308e3d73aa7